



**SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
H. LXX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEPTIEMBRE 01 DE 2024**

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DURANGO, SIENDO LAS (12:27) DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS, DEL DÍA (01) PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2024) DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA, ASISTIDO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE Y DIPUTADA SECRETARIA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, DIO INICIO LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, CYNTHIA M. HERNÁNDEZ QUIÑONES, HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, JULIÁN CÉSAR RIVAS B NEVÁREZ, FERNANDO ROCHA AMARO, JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ, GEORGINA SOLORIO GARCÍA, IVÁN SOTO MENDÍA, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, SUSY CAROLINA



TORRECILLAS SALAZAR, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ,
GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MARTÍN VIVANCO LIRA.

PRESIDENTA: SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA H. LXX LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTA: MUY BUENOS DÍAS, SE PIDE A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR TRES MINUTOS, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR ESTA SESIÓN.

DIPUTADA SECRETARIA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE SE CUENTA CON 25 DIPUTADOS PRESENTES, POR LO QUE HAY QUÓRUM. ES CUÁNTO PRESIDENTA.

Diputado.	Asistencia.
OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE	Si.
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	Si.
ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA	Si.
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si.
DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA	Si.



NOEL FERNÁNDEZ MATURINO	Si.
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	Si.
VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN	Si.
CYNTHIA M. HERNÁNDEZ QUIÑONES	Si.
HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ	Si.
FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ	Si.
ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ	Si.
NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ	Si.
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	Si.
MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA	Si.
JULIÁN CÉSAR RIVAS B NEVÁREZ	Si.
FERNANDO ROCHA AMARO	Si.
JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ	Si.
GEORGINA SOLORIO GARCÍA	Si.
IVÁN SOTO MENDÍA	Si.
CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ	Si.
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	Si.
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	Si.
GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN	Si.
MARTÍN VIVANCO LIRA	Si.

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN.
(CAMPANA).

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EN LOS DIFERENTES MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTA: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPlico A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTA: "HOY, DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2024, SE DECLARA LEGÍTIMA Y SOLEMNEMENTE INSTALADA LA SEPTUAGÉSIMA



LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, Y EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES; ABRE SUS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”

PRESIDENTA: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO NUMERO 1; PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. ASÍ MISMO, COMUNÍQUESE POR OFICIO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN Y A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS.

PRESIDENTA: AHORA LES SOLICITO, LES PIDO CONTINÚEN DE PIE PARA ENTONAR NUESTRO HIMNO NACIONAL. (ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO)

PRESIDENTE: A CONTINUACIÓN, NUESTRO HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO. (ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE DURANGO)

PRESIDENTE: GRACIAS. PODEMOS TOMAR ASIENTO, PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.



PRESIDENTA: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PROCEDEMOS A LA DECLARATORIA DE CONSTITUCIÓN DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ OFICIO FIRMADO POR EL C. DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, EN EL CUAL MANIFIESTA SU DECISIÓN DE CONSTITUIRSE COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN ESTA LEGISLATURA.

PRESIDENTA: CON LA ANTERIOR COMUNICACIÓN, SE CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL CONGRESO Y EN CONSECUENCIA ESTA PRESIDENCIA DECLARA CONSTITUIDA LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE SE RECIBIÓ EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LO QUE ESTA PRESIDENCIA TIENE POR SATISFECHOS LOS REQUISITOS A QUE HACE REFERENCIA EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA NORMA ORGÁNICA DEL CONGRESO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA CITADA NORMA DECLARO CONSTITUIDO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL "EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA", CUYOS INTEGRANTES SON:



DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO, DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, DIPUTADO JULIÁN CÉSAR RIVAS B NEVÁREZ, SIENDO SU COORDINADOR EL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ Y ANALIZÓ EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LO QUE SE TIENEN POR SATISFECHOS LOS REQUISITOS QUE PARA EL CASO SEÑALA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 48 DE LA CITADA NORMA DECLARO CONSTITUIDO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CUYOS INTEGRANTES SON: DIPUTADO ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, DIPUTADO IVÁN SOTO MENDÍA, LA DE LA VOZ, DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA, DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, SIENDO SU COORDINADOR EL DIPUTADO ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ Y ANALIZÓ EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CUYOS INTEGRANTES SON: DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR



CARRILLO, DIPUTADA DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES, DIPUTADA GEORGINA SOLORIO GARCÍA, DIPUTADO OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, DIPUTADA NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ, DIPUTADA FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ, DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ, DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIPUTADO JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ.- POR LO QUE SE TIENEN POR SATISFECHOS LOS REQUISITOS QUE PARA EL CASO SEÑALA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 48 DE LA CITADA NORMA DECLARO CONSTITUIDA LA COALICIÓN PARLAMENTARIA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”, SIENDO SU COORDINADOR EL DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, PARA LO CUAL QUEDAN EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ Y ANALIZÓ EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA “UNIDAD Y VALOR POR DURANGO”, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CUYOS INTEGRANTES SON: DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, DIPUTADA CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, DIPUTADA FERNANDO ROCHA AMARO, DIPUTADA GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, DIPUTADO IVÁN SOTO MENDÍA, DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO



MENDOZA, LA DE LA VOZ, DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, DIPUTADO ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, DIPUTADO JULIÁN CÉSAR RIVAS B NEVÁREZ, POR LO QUE SE TIENEN POR SATISFECHOS LOS REQUISITOS QUE PARA EL CASO SEÑALA LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO. POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 46, 47 Y 48 DE LA CITADA NORMA DECLARO CONSTITUIDA LA COALICIÓN PARLAMENTARIA “UNIDAD Y VALOR POR DURANGO”, SIENDO SU COORDINADOR EL DIPUTADO ERNESTO ALANÍS HERRERA, PARA LO CUAL, QUEDAN EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SE PROCEDERÁ A ELEGIR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA HONORABLE SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA, MISMA, QUE SEGÚN LO DISPUESTO POR LA PROPIA LEY, DEBE INTEGRARSE DE LA SIGUIENTE FORMA: UN PRESIDENTE QUE SERÁ EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO O COALICIÓN PARLAMENTARIA QUE POR SÍ MISMO CUENTE CON LA MAYORÍA ABSOLUTA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO; DOS SECRETARIOS, UNO DEL GRUPO O COALICIÓN MAYORITARIO Y OTRO DE LA PRIMERA MINORÍA; Y, DOS VOCALES QUE CORRESPONDERÁN A DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO O COALICIÓN PARLAMENTARIA MAYORITARIOS Y DE LA SEGUNDA MINORÍA RESPECTIVAMENTE, PARA TAL EFECTO SE SOLICITAN PROPUESTAS. (INAUDIBLE)



PRESIDENTA: ¿CON QUE OBJETO DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ?

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: MUJ BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. TENGO A BIEN PRESENTAR ANTE USTEDES UNA PROPUESTA PARA INTEGRAR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. COMO PRESIDENTE, EL DIPUTADO HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, DE MORENA-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA; COMO SECRETARIO EL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DE MORENA-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA; COMO SECRETARIO EL DIPUTADO ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; COMO VOCAL, LA DIPUTADA SANDRA LILIA MAYA ROSALES, DE MORENA-PARTIDO VERDE ECOLOGISTA; COMO VOCAL, EL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. CON DERECHO A VOZ LOS DIPUTADOS: DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: SE TIENE POR RECIBIDA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, Y A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA NORMA INTERNA DEL CONGRESO, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS PARA QUE, DISTRIBUYA LAS CEDULAS DE VOTACIÓN CORRESPONDIENTES Y UNA



VEZ RECOGIDA LA VOTACIÓN, EL DIPUTADO SECRETARIO OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE, TOMARÁ NOTA DEL SENTIDO DE LOS VOTOS Y LA DIPUTADA SECRETARIA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, DARÁ A CONOCER EL RESULTADO DE LA MISMA.

DIPUTADA SECRETARIA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN: CON SU PERMISO PRESIDENTA, PROCEDO A DAR CUENTA DEL SENTIDO DE LA VOTACIÓN. A FAVOR, A FAVOR. INFORMO A ESTA PRESIDENCIA QUE SE CUENTA CON 25 VOTOS A FAVOR, NINGÚN 0 VOTO EN CONTRA Y 0 ABSTENCIÓN.

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA.

PRESIDENTA: SIENDO ASÍ, VISTO EL RESULTADO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA HONORABLE SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ, SECRETARIO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, SECRETARIO ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, VOCAL SANDRA LILIA MAYA ROSALES, VOCAL ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ. CON DERECHO A VOZ LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: MARTÍN VIVANCO LIRA Y MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA. CABE SEÑALAR QUE DICHA CONFORMACIÓN TENDRÁ



VIGENCIA DURANTE ESTE PRIMER AÑO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

PRESIDENTA: SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, REALIZAR SU SESIÓN DE INSTALACIÓN A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD LEGAL Y CONSTITUCIONAL DE EJERCER SUS ATRIBUCIONES. FELICIDADES.

PRESIDENTA: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, FIJEN SU POSICIÓN EN EL INICIO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, INICIAN SUS INTERVENCIONES EN ESTE MOMENTO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, A QUIEN SE LE OTORGA EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA. COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS. PÚBLICO EN GENERAL. HOY INICIAMOS UN CICLO, EN EL QUE, COMO GRUPO, TENEMOS UNA ENCOMIENDA, TENEMOS UN RESPALDO EN EL VOTO, QUE, A SU VEZ, CAPTURA LAS EXIGENCIAS DE TODAS Y DE TODOS LOS QUE CONFIARON EN NOSOTROS. QUIENES FORMAMOS ESTA LEGISLATURA, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CONSTRUIR LOS MEJORES



ACUERDOS PARA DURANGO, ANTES DEL ÉXITO DE CUALQUIER FUERZA POLÍTICA, ESE ES EL MANDATO, ESA ES LA EXIGENCIA. MOVIMIENTO CIUDADANO SE INCORPORA CON UN GRAN SENTIDO DE RESPONSABILIDAD A ESTA REPRESENTACIÓN. A LAS Y LOS VOTANTES QUE CONFIARON EN ESTA PUESTA DE ESPERANZA, DESDE AHORITA LES DIGO, QUE CONTARAN CON UNA VOZ EN ESTE CONGRESO. ESTA NO ES UNA LEGISLATURA CUALQUIERA, EL PAÍS HA CAMBIADO MUCHO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Y MUCHO MÁS EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS. DURANTE EL PROCESO DE TRANSICIÓN, LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO SE FUERON FORTALECIENDO CON LA DEMOCRATIZACIÓN, LAS AUTONOMÍAS Y LOS CONTRAPESOS. SIN EMBARGO, DURANTE ESTE PROCESO, SE DEJARON DE CONTAR LAS HISTORIAS DEL PAÍS, LAS HISTORIAS DEL DOLOR Y DEL ÉXITO DE MILLONES DE MEXICANAS Y DE MEXICANOS, DE MILES DE DURANGUENSAS Y DE DURANGUENSES. POR PRIVILEGIAR LA RAZÓN TÉCNICA Y CUANTITATIVA, SE DEJÓ DE HABLAR DE LAS HISTORIAS DEL ÉXITO Y, SE DEJÓ ENTUSIASMAR, PORQUE DEJO DE EXPLICAR, COMO EL EJERCICIO DE GOBIERNO AFECTA A LAS PERSONAS DE CARNE Y HUESO. MORENA VIO UN ESPACIO EN ESTE VACÍO, Y VAYA QUE LO HA APROVECHADO, SIN QUE NECESARIAMENTE HAYA ENTREGADO LOS RESULTADOS QUE PROMETIÓ. COMO RESULTADO, HOY LAS SUPOSICIONES SE PUEDEN VOLVER MARGINALES. MORENA Y SUS ALIADOS TIENEN LA POSIBILIDAD DE MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN DE UN PLUMAZO Y ESTO, SI BIEN HABLA DE UNA ESTRATEGIA POLÍTICA EXITOSA, NO NECESARIAMENTE HABLA DE UNA BUENA ESTRATEGIA DE GOBIERNO. CONSTITUCIÓN NO ES UN



DOCUMENTO MÁS, ES LA MEMORIA DE NUESTROS ACUERDOS FUNDAMENTALES. COMO DECÍA CARLOS SANTIAGO NINO: ES NUESTRA CARTA DE NAVEGACIÓN. LA CONSTITUCIÓN, VAYA LA REDUNDANCIA, NOS CONSTITUYE, ES UNA NORMA JURÍDICA QUE LE DA ORDEN Y SENTIDO A LA VIDA SOCIAL Y POLÍTICA DE LAS Y LOS MEXICANOS, Y LA POSIBILIDAD DE REFORMARLA SIN DELIBERACIÓN, DE FORMA AUTORITARIA PUEDE SER UN RIESGO, SOBRE TODO CUANDO LA TENTACIÓN DE SU MISIÓN DE PODER ES MUCHO MAS FUERTE QUE LOS RESORTES DE VALENTÍA QUE SE NECESITAN PARA CUESTIONARLO Y LIMITARLO. QUE NADIE, QUE NADIE PIENSE QUE SER MAYORÍA BRINDA IMPUNIDAD, NI QUE SER MINORÍA DEBE SER RAZÓN DE MIEDO Y AL DESÁNIMO. HA QUIENES SOMOS MINORÍAS, NO PUEDE DEBILITARNOS SABERNOS MINORÍAS, AL CONTRARIO, EN ESTAS VOCES SE MANTIENE LA VOLUNTAD DE QUIENES CREEN QUE HAY OTRAS ALTERNATIVAS, OTROS CAMINOS POSIBLES Y OTRAS FORMAS DE VER EL MUNDO. EN NOSOTROS, ESTÁ REPRESENTADO EL VOTO DE QUIENES QUIEREN QUE ESTE PAÍS AVANCE EN LA PLURALIDAD Y PARA LA PLURALIDAD. EN LO LEGISLATIVO, NUESTRA TAREA ES RECORDARLE AL PODER, QUE TENER LA MAYORÍA NO ES TENER LA RAZÓN. QUE EL DIÁLOGO, LA COOPERACIÓN Y LA VISIÓN DE ESTADOS SON INDISPENSABLES PARA MEJORAR LAS INICIATIVAS Y SU IMPACTO EN LA GENTE. DE HECHO, DESDE HOY ANUNCIO, QUE EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PRESENTARÉ UNA INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA COOPERACIÓN ENTRE LOS PODERES. TAMBIÉN, HAY QUE RECORDARLE AL PODER, QUE NO ES LEGÍTIMO LLEGAR POR DÍA



DEMOCRÁTICA A CANCELAR LA POSIBILIDAD DE ALTERNANCIA. PUEDE QUE TENGAN RAZÓN EN LA LECTURA DEL MOMENTO, PUEDE SER QUE LA DEMOCRACIA LE HAYA FALLADO MUCHO A LA GENTE, QUE HAYA DEJADO MUCHO QUE DESEAR, PERO A QUIENES QUEREMOS ESTE PAÍS, NOS TOCA DEFENDERLA, NO COMO UNA ILUSIÓN, NO COMO UNA UTOPIA, SINO, EN EL RECONOCIMIENTO DE LAS FALLAS QUE HA TENIDO, EN SU NECESIDAD DE REFORMARLA, Y RECONOCIÉNDOLA COMO CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODOS, TODAS Y TODES. NUESTRA FUNCIÓN EN ESTA SOBERANÍA NO ES GANAR DEBATES. NUESTRA FUNCIÓN ES MEJORAR REALIDADES TANGIBLES, AMINORAR EL DOLOR, GARANTIZAR LA JUSTICIA Y FORTALECER AL ESTADO PARA BATIR LAS DESIGUALDADES. ASÍ, Y SOLO ASÍ, DURANGO PUEDE SER MUCHO MÁS DE LO QUE ES AHORA. TENEMOS TODO PARA SALIR ADELANTE, PERO NOS FALTA RECORDAR LO QUE SOMOS CAPACES. HAY QUIENES PIENSAN QUE SER OPOSICIÓN, ES DECIR QUE NO A TODO, QUE DEBE SER UNA ACTITUD DE DESPRECIO ANTE LOS CONTRARIOS. MOVIMIENTO CIUDADANO NO COMPARTE ESTA VISIÓN. SÍ, HAY QUE SER OPOSICIÓN, PERO INTELIGENTE, CRÍTICA Y RESPONSABLE. SER OPOSICIÓN DEBE SER MÁS UNA DISPOSICIÓN A RECONOCER LO QUE ESTÁ BIEN HECHO Y ABONA AL BIEN COMÚN, PERO TAMBIÉN A DENUNCIAR CUANDO ALGO VA MAL Y PROPONER COMO RESOLVERLO. EN ESTE ESPÍRITU, RECONOZCO LOS ESFUERZOS QUE ESTE GOBIERNO HA REALIZADO EN DISTINTAS MATERIAS, SIN EMBARGO, COMO VEREMOS EN LA GLOSA DEL INFORME, HAY BASTANTES PENDIENTES EN LOS QUE TENEMOS QUE COLABORAR EL CONGRESO Y



GOBIERNO DEL ESTADO, EN MATERIAS COMO JUSTICIA, COMO INFRAESTRUCTURA, COMO SALUD, COMO EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO. POR EJEMPLO: EN DESARROLLO ECONÓMICO, ESTA ÚLTIMA MATERIA, QUE ES PRIORIDAD PARA ESTE GOBIERNO, NECESITAMOS, DEBEMOS IR POR MÁS. CONGRESO Y GOBIERNO, NECESITAMOS IDEAR UN PLAN A LARGO PLAZO Y VERDADERAMENTE INTEGRAL. TENEMOS QUE DEBATIR, QUÉ OBJETIVOS COMPARTIMOS, Y CUÁLES SON LOS MEJORES CAMINOS PARA LOGRARLO. NECESITAMOS GENERAR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES PARA LLEVAR A DURANGO AL SIGUIENTE NIVEL DE DESARROLLO. DEBEMOS, ESTO NOS TOCA A NOSOTROS, ADAPTAR EL MARCO JURÍDICO PARA GENERAR CERTIDUMBRE, Y TAMBIÉN NECESITAMOS DIÁLOGO RESPETUOSO PARA ENRIQUECERNOS CON LAS POSTURAS DE QUIENES VENDREMOS A ESTE CONGRESO A CONSTRUIR ESE DURANGO. SI HACEMOS ESO, CUENTEN CON LOS VOTOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO, PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE, PARA UN DURANGO MEJOR, MÁS PRÓSPERO, MÁS EQUITATIVO, MÁS IGUALITARIO Y JUSTO, PERO QUE NINGUNA FUERZA POLÍTICA. CUENTE CON EL VOTO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CUANDO SE PRETENDA IMPONER UNA VISIÓN Y CANCELAR EL DIÁLOGO, NI CUANDO SE TRATE DE VIOLAR PROCESOS O CERRARNOS AL ESCRUTINIO POPULAR. QUE NADIE AQUÍ ACTÚE COMO SI TUVIERA MAYORÍA, PORQUE NADIE LA TIENE. NOS CORRESPONDE SER PORTAVOCES DE LAS NECESIDAD REALES DE LA GENTE Y DE LAS OBSESIONES DE UNOS CUANTOS O DE LAS VENGANZAS POLÍTICAS DE OTROS. COMO POLÍTICA



DEBEMOS SUBIR NUESTROS ESTÁNDARES, NO PODEMOS TOLERAR LA MEDIOCRIDAD EN NUESTRA TAREA. SE TRATA, AL FINAL, DE CONSTRUIR UN DURANGO MEJOR. CONFÍO EN QUE TODAS, TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ, HAREMOS ESE COMPROMISO, EN LA PRIVACIDAD DE NUESTRAS CONCIENCIAS, PORQUE EL DÍA DE MAÑANA, NUESTROS HIJOS, NUESTROS PADRES, NUESTROS AMIGOS, SE ACERCARÁN A NOSOTROS Y NOS EXIGIRÁN HABER LEGISLADO PARA ELLOS, PARA AMPLIAR SUS DERECHOS Y MEJORAR SU ENTORNO. YO TRABAJARÉ TODOS LOS DÍAS PARA TENER ESA TRANQUILIDAD Y SÉ QUE ENTRE USTEDES ENCONTRARÉ ALIADOS EN ESTE CAMINO. MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS DIPUTO MARTÍN VIVANCO.

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. TIENE DIEZ MINUTOS DIPUTADO.

DIPUTADO JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES. HOY INICIAMOS EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE ESTA LEGISLATURA. NOS ENFRENTAMOS AL ENORME RETO DE CUMPLIR NUESTRA PALABRA ANTE TODOS LOS DURANGUENSES QUE DEPOSITARON SU CONFIANZA EN NOSOTROS CON SU VOTO. ESTE ES UN



MOMENTO CRUCIAL QUE MARCA EL COMIENZO DE UN CICLO EN NUESTRAS ACCIONES Y DECISIONES QUE TENDRÁN UN IMPACTO PROFUNDO EN EL FUTURO DE NUESTRO ESTADO. HOY CONVENCIDO DE QUÉ ESTA LEGISLATURA DEMOSTRARÁ CON MADUREZ, VOLUNTAD, QUE ES POSIBLE CONSTRUIR, AVANZAR Y LLEGAR A ACUERDOS ENTRE LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS. NUESTRO OBJETIVO COMÚN DEBE SER CONSOLIDAR UNA LEGISLACIÓN QUE ESTÉ A LA ALTURA DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CIUDADANOS, NO OLVIDEMOS QUE NO ESTAMOS AQUÍ PARA ALIMENTAR EGOS PERSONALES, SINO PARA TRABAJAR EN BENEFICIO DEL PUEBLO DE DURANGO. DESDE EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUEREMOS HACER UNA FIRME DECLARACIÓN DE INTENCIONES. NOS COMPROMETEMOS A SEGUIR TRABAJANDO PARA GARANTIZAR UNA LEGISLACIÓN A LA VANGUARDIA, INICIAREMOS REFORMAS Y PRESENTAREMOS PROPUESTAS EN ÁREAS ESENCIALES, COMO ES: SEGURIDAD PÚBLICA, EDUCACIÓN, CAMPO, DESARROLLO AGROPECUARIO Y BIENESTAR SOCIAL. CADA UNA DE ESTAS ÁREAS ES FUNDAMENTAL PARA EL PROGRESO Y LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CIUDADANOS. EN NUESTRA MISIÓN ES ASEGURAR, QUE LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS SEAN EFECTIVAS Y RELEVANTES. SIN LUGAR A DUDAS, EL PARTIDO VERDE ES UNO DE LOS PRINCIPALES IMPULSORES DE LA AGENDA AMBIENTALISTA, POR LO QUE CONSTRUIREMOS PROMOVRIENDO INICIATIVAS EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE, QUE ES UN TEMA DE VITAL IMPORTANCIA PARA EL FUTURO DE DURANGO Y EL PLANETA. REVISAREMOS LA LEGISLACIÓN EN



MATERIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO, PARA GARANTIZAR QUE SE DÉ LA CELERIDAD Y LA DEBIDA IMPORTANCIA QUE SE REQUIERE. LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE NO PUEDE SER UNA PRIORIDAD. SECUNDARIA, DEBE DE ESTAR EN EL CENTRO DE NUESTRAS POLÍTICAS. ADEMÁS, TRABAJAREMOS PARA CONCRETAR REFORMAS EN MATERIA DEL AGUA, CON EL FIN DE ASEGURAR SU USO RACIONAL Y SUSTENTABLE. ES IMPERATIVO QUE TODOS LOS DURANGUENSES TENGAN ACCESO AL AGUA EN CONDICIONES DE IGUALDAD. LA GESTIÓN RESPONSABLE DE NUESTROS RECURSOS HÍDRICOS ES ESENCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DE NUESTRO ENTORNO. APUNTAMOS ENTONCES HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DONDE LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO AMBIENTAL ESTÉN INTENCIONADOS Y OCUPEN EL CENTRO DE LA AGENDA PÚBLICA. OBJETIVO ES GARANTIZAR QUE LOS DERECHOS DE NUESTROS HIJOS, A UN MEDIO AMBIENTE SANO, SEAN UNA REALIDAD, PARA QUE PUEDAN DISFRUTAR DE UN ENTORNO FAVORABLE PARA SU DESARROLLO Y BIENESTAR. ES POR ELLO, QUE REFRENDO EL COMPROMISO DEL PARTIDO VERDE DE SEGUIR ABONANDO A LA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA. HAY MUCHOS TEMAS QUE HABREMOS DE ABORDAR TANTO A NIVEL INDIVIDUAL, COMO EN CONJUNTO CON NUESTROS ALIADOS DE MORENA, A TRAVÉS DE NUESTRA COALICIÓN PARLAMENTARIA, PORQUE NUESTRA RESPONSABILIDAD ES SCAR ADELANTE REFORMAS NECESARIAS PARA ADOPTAR A LOS CIUDADANOS DURANGUENSES DE ELEMENTOS JURÍDICOS ROBUSTOS Y SOBRE TODO, DE UNA DEFENSA SÓLIDA DE SUS DERECHOS. EN ESTE SENTIDO,



HACEMOS UN LLAMADO A TODOS LOS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA PARA QUE TRABAJEMOS UNIDOS, CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR UN DURANGO MÁS JUSTO, SEGURO Y SUSTENTABLE. LA TAREA QUE TENEMOS POR DELANTE ES DESAFIANTE, PERO CON ESFUERZO, COMPROMISO Y COLABORACIÓN, ESTOY SEGURO DE QUÉ PODREMOS CUMPLIR CON LAS EXPECTATIVAS DE QUIENES CONFIARON EN NOSOTROS. ES CUÁNTO. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO SANTILLÁN.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, COMO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. BUENOS DÍAS AMIGAS Y AMIGOS. ESTE DÍA, DAMOS INICIO AL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA 70ª LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. ANTES QUE NADA, PERMÍTAME UN MOMENTO PARA DECIRLES PÚBLICAMENTE A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DE NUESTRA COALICIÓN, UNIÓN Y FUERZA POR DURANGO FRENTE AL PUEBLO DE DURANGO, Y TENIENDO COMO TESTIGO, LA MÁS ALTA TRIBUNA DEL ESTADO, QUE HABREMOS DE PONER NUESTRO MAYOR



EMPEÑO Y CAPACIDAD, PARA QUE JUNTOS HAGAMOS LAS COSAS BIEN Y ESTEMOS COMO LEGISLATURA, A LA ALTURA DE LAS EXPECTATIVAS DE NUESTRA GENTE, DE LOS DURANGUENSES. NO QUIERO DEJAR DE MENCIONAR, QUE LA PASADA LEGISLATURA FUE DE MUCHO TRABAJO Y UNA GRAN GENEROSIDAD. LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CUYO PERIODO TERMINÓ EL DÍA DE AYER, FUIMOS INCANSABLES. A ELLOS NUESTRO RECONOCIMIENTO Y GRATITUD. GRACIAS A SU TRABAJO, HOY TENEMOS MEJORES LEYES, MÁS EFICACES Y EFECTIVAS. EN SUMA, HOY CONTAMOS CON MEJORES NORMAS QUE DIERON DERECHOS A UNA SOCIEDAD QUE LAS NECESITABA Y SE FORTALECIERON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS QUE LO REQUERÍAN. NORMAS SIN LAS CUALES NO HUBIÉRAMOS AVANZADO. EN MATERIA LEGISLATIVA, GENERAMOS APOYOS A LAS MUJERES, A NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO A NUESTROS ADULTOS MAYORES. TAMBIÉN LEGISLAMOS A FAVOR DE UN TEMA MUY IMPORTANTE, LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS DURANGUENSES. HICIMOS LO PROPIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE NUESTRA TRANSPARENCIA. ASIMISMO, FORTALECIMOS LO MÁS IMPORTANTE, NUESTRA VIDA Y NUESTRA SALUD, LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DURANGUENSES, ENTRE OTROS MUCHOS TEMAS. ES POR ELLO, QUE EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRIVILEGIAREMOS EN ESTA NUEVA LEGISLATURA EL DIÁLOGO Y EL DEBATE, SIEMPRE RESPETUOSO Y CIVILIZADO, ENTENDIENDO EL MEDIO QUE NOS LLEVE A LOGRAR LOS ACUERDOS DE LA SOCIEDAD DEMANDA. PONDREMOS EN LA MESA AQUELLAS PROPUESTAS QUE APOYEN EL DESARROLLO DEL ESTADO Y POR



SUPUESTO QUE, DESDE NUESTRO GRUPO PARLAMENTARIO, SEGUIREMOS DANDO TODO NUESTRO APOYO AL GOBERNADOR, EL DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL. ENTENDEMOS EL MOMENTO QUE ESTÁ VIVIENDO DURANGO ES PRECEDENTES, ESTE GOBIERNO HA PRIVILEGIADO LAS INVERSIONES EN NUESTRA ENTIDAD. DEBEMOS, EN EL CONGRESO DEL ESTADO, DARLES CERTEZA LEGAL, PARA GARANTIZAR SU DEBIDA INSTALACIÓN QUE CENTRA Y GENERA UN PUNTO DE INFLEXIÓN UN ANTES Y UN DESPUÉS PARA LAS FAMILIAS EN NUESTRO ESTADO. DEJAMOS EN CLARO QUE EN ACCIÓN NACIONAL CREEMOS EN LA DIVISIÓN DE PODERES, CREEMOS EN LA DEMOCRACIA, EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, EN EL ESTADO DE DERECHO Y CREEMOS, POR SUPUESTO, EN LA JUSTICIA. ACCIÓN NACIONAL, DESDE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, COMO SIEMPRE LO HA HECHO, CONTINUARÁ DANDO MUESTRAS DE SU COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA, EN LA BÚSQUEDA DE LA MODERNA MODERNIZACIÓN DE NUESTRO MARCO JURÍDICO, LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA GESTIÓN DEL BIEN COMÚN, A TRAVÉS DE PROPUESTAS CONCRETAS DE UNA AGENDA LEGISLATIVA HUMANISTA PARA SOLUCIONAR, DE MANERA EFICAZ, LOS PROBLEMAS DE NUESTRA SOCIEDAD, PERO CONSIDERAMOS QUE DE INICIO HAY TEMAS QUE DEBEN ESTAR EN LA DISCUSIÓN DE ESTA LEGISLATURA. POR ESO LES COMENTAMOS ALGUNOS EJES RECTORES. EN EL TEMA DE BUEN GOBIERNO Y JUSTICIA, EN ESTE RUBRO, FORTALECEREMOS EL SISTEMA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PROMOVRIENDO LA TRANSPARENCIA,



FACULTADES DE ALTOS FUNCIONARIOS, GENERAR MAYOR INDEPENDENCIA DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS AL INTERIOR DEL PODER JUDICIAL. ADEMÁS, IMPULSAREMOS LA CREACIÓN DE UNA SALA INDÍGENA EN EL PODER JUDICIAL. DE LA MISMA MANERA, PROMOVEREMOS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DEL ESTADO DE DURANGO Y REFORMAREMOS NUESTRAS LEYES SECUNDARIAS, CON EL PROPÓSITO DE ARMONIZAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE CULTURA DE LA PAZ Y CON LA ENTRADA EN VIGOR DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES. TAMBIÉN, ARMONIZAREMOS LA LEGISLACIÓN ESTATAL, PARA HACER REALIDAD LAS VENTAJAS QUE CONTEMPLA EL NUEVO ORDENAMIENTO NACIONAL; EN MATERIA DE SEGURIDAD, EN ESTE EJE BUSCAREMOS ESTABLECER NUESTRA LEY EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL APOYO ESPECIALIZADO EN MATERIA MENTAL Y EMOCIONAL PARA LOS ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES POLICÍACAS EN NUESTRO ESTADO, Y REFORMAREMOS LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA EN DURANGO, EN MATERIA DE FUNCIONES POLICIALES, CON EL OBJETO DE FOMENTAR Y CONSOLIDAR LA PROXIMIDAD SOCIAL; EN EL EJE NUESTRAS FAMILIAS, MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS, EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA NUESTRAS MUJERES, PROTEGEREMOS DE MANERA AMPLIA A LAS MUJERES EN EL ÁMBITO POLÍTICO Y PARA DAR PASO A UNA SOCIEDAD IGUALITARIA, DONDE SE SANCIONE LA VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO. ADEMÁS, BUSCAREMOS PROTEGER A LAS MUJERES TRANSPORTISTAS, PARA INCLUIR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES QUE SE



DEDICAN A LABORAR POR SU PROPIA CUENTA; EN EL EJE TU ECONOMÍA Y TURISMO, EN ESTE EJE PRESENTAREMOS INICIATIVA PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MI PYMES EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL, LOGRANDO PARA ELLO, EL CRECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR Y PRESERVAR EL EMPLEO Y EL BIENESTAR ECONÓMICO E IMPULSAREMOS REFORMAS A LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE CONCILIACIÓN LABORAL, FAMILIAR; REFORMAREMOS LA LEY DE TURISMO, PARA EL FOMENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN NUESTRA ENTIDAD; EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA, EN ESTA MATERIA IMPULSAREMOS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y POSTVENCIÓN DEL SUICIDIO PARA EL ESTADO DE DURANGO, LA CUAL TENDRÁ COMO FINALIDAD, GENERAR UN NUEVO PANORAMA JURÍDICO, QUE PERMITA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESTA MATERIA Y REFORMAREMOS LA LEY DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA ESTABLECER EN LA LEY EL FORMATO MÉDICO; EN RELACIÓN A NUESTRA EDUCACIÓN, EN ESTE EJE DAREMOS IMPULSO PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y CONTROL DE ACOSO ESCOLAR Y REFORMAREMOS LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE DERECHOS A LA EDUCACIÓN Y ACOSO ESCOLAR, Y FORTALECEREMOS DIVERSOS



PRECEPTOS EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN DE NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TENGAN ALGUNA DISCAPACIDAD; EN RELACIÓN AL DESARROLLO SOCIAL, EN ESTE TEMA MODIFICAREMOS NUESTRA NORMA MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE QUÉ, DENTRO DE LAS FACULTADES EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE DURANGO, SE INCLUYA EL FOMENTAR LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DE COMEDORES COMUNITARIOS Y PROMOVEREMOS REFORMAS A LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ALIMENTOS Y SU DONACIÓN ALTRUISTA EN MATERIA DE SATISFACCIÓN ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR, QUE SU OBJETIVO SE CUMPLA, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES; EN LA INCLUSIÓN Y APOYO A NUESTROS GRUPOS VULNERABLES, EN ESTE EJE IMPULSAREMOS REFORMAS EN MATERIA DE INCLUSIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER COMO OBLIGACIÓN DE LOS ENTES GUBERNAMENTALES, TENER CUANDO MENOS EL 4% DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PLANTILLA LABORAL, ADEMÁS, EN MATERIA DE ADULTOS MAYORES, BUSCAREMOS ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS QUE IMPULSA LA CALIDAD DE VIDA, DIGNA Y SALUDABLE PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS; EN NUESTRO CAMPO, REFORMAREMOS LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, HACIA ALLÁ IRA LA PROPUESTA PARA INCLUIR LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL, COMO UNO DE LOS EJES QUE PERMANENTEMENTE SE DESARROLLA EN LA POLÍTICA ECONÓMICA DE NUESTRO ESTADO Y REFORZAREMOS LA LEY DE



ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE DURANGO. YA ME ESTÁN PIDIENDO QUE FINALICE. ENTONCES, SOLAMENTE DARLES A CONOCER LOS OTROS EJES MUY IMPORTANTES, EL CUIDADO DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE; EL CUIDADO A ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A NUESTROS MIGRANTES; LE VAMOS A ENTRAR CON TODO AL DESARROLLO URBANO Y A LAS OBRAS PÚBLICAS; A LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRO ESTADO; A LOS PODERES PÚBLICOS; TRANSPARENTES; A LA SOCIEDAD; AL PODER LEGISLATIVO ABIERTO EN NUESTRO ESTADO; AL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS. POR ÚLTIMO, PODEMOS DECIR QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL ESTAREMOS CERCANOS A LA CIUDADANÍA, UN ASPECTO MÁS DE UN PARLAMENTO ABIERTO, ESTANDO AHÍ CON NUESTRA GENTE, EN EL TERRITORIO, EN LAS COLONIAS Y LOS FRACCIONAMIENTOS.

PRESIDENTA: CONCLUYA YA DIPUTADO POR FAVOR.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: ES NECESARIO QUE, COMO LEGISLADORES, ESTEMOS A LA ALTURA DE UN DIÁLOGO PLURAL Y DE CONSENSO. POR ESO, LOS INVITO A QUE RESPETEMOS NUESTRAS DIFERENCIAS Y NUESTRAS IDEAS, Y ESAS MISMAS DIFERENCIAS, SEAN EL PUNTO DE ENCUENTRO, QUE SEA REFLEJADO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MÁS GRANDES SUEÑOS Y ANHELOS DE LAS FAMILIAS DURANGUENSES. NO SE TRATA DE QUÉ PENSEMOS IGUAL...



PRESIDENTA: CONCLUYA DIPUTADO, CULMINE POR FAVOR, SUS DIEZ MINUTOS SE HAN AGOTADO.

DIPUTADO ALEJANDO MOJICA NARVAEZ: ESTOY POR FINALIZAR, SI ME PERMITE PRESIDENTA. LO DIGO CLARO, NO SE TRATA DE QUÉ PENSEMOS IGUAL, SE TRATA DE QUÉ CONCENTREMOS NUESTRAS ENERGÍAS EN LUCHAR CONTRA LOS VERDADEROS ENEMIGOS QUE SON: LA POBREZA, LA INEQUIDAD, EL DESEMPLEO, LA CORRUPCIÓN Y LA INSEGURIDAD. ES LA HORA DE AVANZAR JUNTOS, LA CAMPAÑA YA QUEDÓ ATRÁS. CONSTRUYAMOS UN MEJOR PRESENTE Y FUTURO POR EL BIEN DE DURANGO Y DE LO QUE MÁS QUEREMOS, QUE SON NUESTRAS FAMILIAS. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADO ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA: BUENOS DÍAS COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS. CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. UN SALUDO SEÑORA PRESIDENTA. EL 20 DE JULIO DE 1827, UN GRUPO DE VISIONARIOS INSTAURARON EL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE DURANGO CON 12



DIPUTADOS PROPIETARIOS Y 7 DIPUTADOS SUPLENTE, CON EL OBJETIVO DE PRESENTAR LAS BASES DE UN ESTADO DE DERECHO SÓLIDO, DEMOCRÁTICO E INSTITUCIONAL. POR ELLO, UN CONGRESO DEBE REFLEJAR LAS NECESIDADES, LOS DERECHOS, LAS LIBERTADES, LOS VALORES Y LAS ASPIRACIONES DE NUESTRA SOCIEDAD DURANGUENSE, PERO TAMBIÉN, DEBERÍA SER UN ESPACIO DONDE TODAS Y TODOS PUDIÉRAMOS DEJAR LAS DIFERENCIAS Y CAMINAR JUNTOS HACIA UN FUTURO DONDE EXISTIERA LA PLURALIDAD, LA TOLERANCIA, EL RESPETO Y LA EMPATÍA. Y ASÍ FUE QUE DURANTE CASI 200 AÑOS, ESTE CONGRESO, FUE TESTIGO DE POLÍTICAS Y LEYES QUE TRANSFORMARON POSITIVAMENTE EL PORVENIR DE NUESTRA GENTE, PERO TAMBIÉN FUE TESTIGO DE GRANDES VICIOS QUE SOCAVARON LA CONFIANZA DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE. EN QUÉ MOMENTO SE NOS OLVIDÓ A TODOS LA VERDADERA RAZÓN DE NUESTRA EXISTENCIA COMO DIPUTADOS Y COMENZAMOS A DESPRESTIGIAR Y LEGITIMAR CON ESCÁNDALOS Y CORRUPCIÓN, LO QUE DEBERÍA SER UN CARGO HONORABLE AL SERVICIO DEL PUEBLO DURANGO. EN QUÉ MOMENTO NOS DESCONECTAMOS DE LAS NECESIDADES REALES DE LOS DURANGUENSES PARA ENFOCARNOS MÁS EN NUESTROS INTERESES PERSONALES Y DE PARTIDO. EN QUÉ MOMENTO EMPEZAMOS ENGAÑAR A NUESTRA GENTE CON PROMESAS QUE LA MAYORÍA NUNCA ÍBAMOS A PODER CUMPLIR. NO PODEMOS SEGUIR PERMITIENDO QUE EL CONGRESO SE CONVIERTE EN UN CAMPO DE BATALLA, DONDE CADA PARTIDO LUCHE POR IMPONER SU AGENDA CON EXTREMISMO POLÍTICO Y POLARIZACIÓN, DONDE LA CORRUPCIÓN O EL CLIENTELISMO SEAN



COMPORTAMIENTOS USUALES PERJUDICIALES PARA VIOLAR LA LEY Y ATENTAR CONTRA EL BIEN COMÚN. EN UN MUNDO, DONDE LA POLÍTICA SE VUELVE FRÍA, HOY MÁS QUE NUNCA, DEBEMOS TENER LA HUMILDAD DE RECONOCER Y DE REFLEXIONAR SOBRE LOS ERRORES Y ACIERTOS PASADOS, Y AHORA COMO DIPUTADOS, ENMENDARLOS CON HONESTIDAD, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y RECTITUD. ADEMÁS, DEBEMOS VOLVER A LAS RAÍCES DEL CONGRESO CONSTITUYENTE Y RECORDAR NUESTRO VERDADERO PROPÓSITO COMO MIEMBROS DEL CUERPO LEGISLATIVO. EN TODOS LOS TRABAJOS SI HAY INCUMPLIMIENTO CON LOS HORARIOS, CON LAS TAREAS ASIGNADAS, CON FALTAS INJUSTIFICADAS O CON CONDUCTAS INAPROPIADAS, SON MOTIVO DE DESPIDO ¿POR QUÉ NOSOTROS DEBERÍAMOS SER LA EXCEPCIÓN? CON MÁS RAZÓN, NOSOTROS COMO DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, DEBERÍAMOS SER MÁS EXIGENTES CON NOSOTROS MISMOS Y CON NUESTROS PRINCIPIOS ÉTICOS, Y NO SÓLO RENDIR CUENTAS A LA LEY, SINO TAMBIÉN A NUESTRA MORAL, ASEGURANDO QUE NUESTRO DESEMPEÑO ESTÉ A LA ALTURA DE LAS EXIGENCIAS Y DE LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE. EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LA COALICIÓN “UNIDAD Y VALOR POR DURANGO” SE COMPROMETEN Y SE EXIGEN EL ESTAR A LA ALTURA DEL TIEMPO DE MÉXICO Y DE DURANGO. TAMBIÉN DEBERÍAMOS TENER LA CONCIENCIA DE QUE NO SÓLO SOMOS RESPONSABLES ANTE LOS VOTANTES, SINO TAMBIÉN ANTE LAS FUTURAS GENERACIONES DE DURANGO. UN DIPUTADO ES UNA FIGURA PÚBLICA QUE TIENE LA



RESPONSABILIDAD POLÍTICA, SOCIAL Y ÉTICA DE ACTUAR COMO MODELO A SEGUIR, A TRAVÉS DE UNA CONGRUENCIA ENTRE LO QUE PIENSA, DICE Y ACTÚA. POR ESO HOY, EN ESTA TRIBUNA, ME PREGUNTO ¿ESTAMOS LISTOS PARA PRIORIZAR EL BIEN COMÚN SOBRE LOS INTERESES PARTIDISTAS? PORQUE IMPLICA, YA NO ENFRASCARNOS EN DISPUTAS Y OLVIDARNOS DE GANAR SIEMPRE O DERROTAR A Oponente, estar dispuestos a ceder y a negociar para lograr un consenso que si beneficie a las y a los duranguenses. Como diputados y diputadas, de este día debemos de saber que la percepción de la corrupción es tan dañina como la corrupción misma y un estilo de vida que parezca ostentoso puede dar la impresión de desconexión y distancia con la sociedad. Por ese motivo, insisto que seamos los más dignos, simples, transparentes y modestos con nuestros pensamientos, con nuestros hábitos, nuestras acciones y estilos de vida, para que juntos, juntos, podemos reconectar con los valores y principios de la representación popular. Sigamos construyendo a través de leyes y políticas que den prioridad a los derechos, los derechos humanos, a la dignidad, al respecto a la igualdad, a la justicia social y a la inclusión, y a través de un congreso que sí asegure la representatividad y la participación plural de todas las voces, sin importar si son minorías o mayorías. Amigas y amigos diputados, desde el congreso, debemos apoyar y respaldar las decisiones y las acciones del doctor Esteban Alejandro



VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, PARA GARANTIZAR UNA ESTABILIDAD POLÍTICA QUE PROMUEVA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y LA COHESIÓN SOCIAL. EN ESTE 2024, NUESTRO GOBERNADOR ATRAJO 31 EMPRESAS AL ESTADO DURANGO, CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 30,000 MILLONES DE PESOS Y MÁS DE 26,000 EMPLEOS DIRECTOS Y TODOS, GRACIAS A LA ESTABILIDAD POLÍTICA QUE GENERA CONFIANZA EN LOS INVERSIONISTAS. ADEMÁS, UN GOBIERNO ESTABLE Y RESPALDADO POR EL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL AFIANZA DEL ESTADO DE DERECHO, REDUCE LAS TENSIONES O LOS CONFLICTOS, MANTIENE LA PAZ Y LA ARMONÍA Y PERMITE PLANIFICAR POLÍTICAS PÚBLICAS A LARGO PLAZO QUE IMPULSAN EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR DE TODAS Y DE TODOS LOS DURANGUENSES. Y POR ÚLTIMO, NO PERMITAMOS QUE EL PODER CORROMPA NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES, Y RECUERDEN QUE DETRÁS DE CADA POLÍTICA PÚBLICA Y DETRÁS DE CADA LEY, HAY PERSONAS CON SENTIMIENTOS, EMOCIONES, CON HISTORIAS DE ÉXITOS Y DE FRACASOS, CON SUEÑOS, CON TEMORES, CON NECESIDADES Y HAY PERSONAS CON FE Y ESPERANZA DE UN FUTURO CON MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODAS Y TODOS. DURANTE ESTOS TRES AÑOS QUE VIENEN, LOS INVITO A QUE DEJEMOS UN LEGADO DE SUPERACIÓN, DE RESILIENCIA, DE EMPATÍA, DE COMPASIÓN Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA MEJOR VERSIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DE DURANGO. MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO SEÑORA PRESIDENTA.



PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO ALANÍS.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, HASTA POR DIEZ MINUTOS DIPUTADA.

DIPUTADO DIPUTADA DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. LA SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, DA INICIO EN UN MOMENTO HISTÓRICO DE LA REPÚBLICA. EN 2024, SE CUMPLEN 200 AÑOS DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL PRIMER PRESIDENTE DE MÉXICO, EL ILUSTRE DURANGUENSE, GENERAL GUADALUPE VICTORIA. ESOS MISMOS 200 AÑOS DE REPÚBLICA, TUVIERON QUE TRANSCURRIR PARA QUE LOS DESTINOS DE LA NACIÓN SEAN DIRIGIDOS POR UNA MUJER, POR LA PRIMERA PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO, LA DOCTORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. QUIENES REPRESENTAMOS A MORENA EN ESTE CONGRESO, NO SÓLO SOMOS HIJAS E HIJOS DEL PUEBLO, TAMBIÉN TENEMOS UN COMPROMISO INÉDITO CON DURANGO Y EL PUEBLO DE DURANGO, EL COMPROMISO DE CONSOLIDAR EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN NUESTRO ESTADO. CON ESE OBJETIVO, HABREMOS DE LEGISLAR PARA QUE LA JUSTICIA SOCIAL Y LA PROSPERIDAD COMPARTIDA LLEGUE A TRAVÉS DE LA LEY A TODOS LOS RINCONES DEL ESTADO. EL PODER LEGISLATIVO DEBE APERSONARSE



DE LOS 39 MUNICIPIOS, DEBE CONVERTIR LAS CAUSAS DEL PUEBLO EN LEY Y POLÍTICA PÚBLICA, QUITAR EL ESTIGMA DE LA LETRA MUERTA Y TRADUCIR NUESTRO TRABAJO EN LA CONTINUIDAD DE CADA FAMILIA Y CADA INDIVIDUO. LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE NUESTRA BANCADA, CONOCEMOS LA AMPLITUD GEOGRÁFICA, LA DIVERSIDAD ÉTNICA, LA RIQUEZA SOCIOCULTURAL DE NUESTRA TIERRA, Y TAMBIÉN CONOCEMOS SUS DOLORES, SUS SUPPLICIOS Y SUS CARENCIAS, AHORA ESA ESPERANZA DE UN MEJOR PORVENIR LA TENEMOS EN NUESTRAS MANOS. POR ESO, EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, HAREMOS LO QUE NOS CORRESPONDE PARA CUMPLIR CON EL PROYECTO DE NACIÓN QUE SEA PROPUESTO CON EL HUMANISMO MEXICANO Y LA ECONOMÍA MORAL. EL PLAN C TIENE QUE SER APROBADO POR ESTA LEGISLATURA Y POR LA MAYORÍA DE LOS CONGRESOS LOCALES DEL PAÍS. EN DURANGO, SERÁ UNA REALIDAD LA REFORMA JUDICIAL, LA NO REELECCIÓN LA PENSIÓN PARA MUJERES DE 60 64 AÑOS, LA JUBILACIÓN DIGNA PARA TODAS Y TODOS Y TODES LOS TRABAJADORES, INCLUSO PARA LOS JÓVENES QUE ESTÁBAMOS CONDENADOS A NO TENER PENSIÓN EN LA VEJEZ. SERÁ UNA REALIDAD LA BECA UNIVERSAL PARA TODAS Y TODOS LOS NIÑOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS, Y EN ESE SENTIDO DEJAMOS PATENTE NUESTRO COMPROMISO PARA HOMOLOGAR EL MARCO JURÍDICO ESTATAL Y QUE ESTAS REFORMAS ALCANCEN EN LA VIDA DIARIA DE LAS Y LOS DURANGUENSES PARA SU BENEFICIO. SEREMOS CAUTOS Y TAJANTES EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS. HAREMOS VALER LA VOZ DEL PUEBLO EN LA EXIGENCIA DE



RESULTADOS A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS. CUIDAREMOS COMO NUNCA LOS DINEROS DE LAS Y LOS DURANGUENSES A TRAVÉS DE PRESUPUESTOS CLAROS, ENTENDIBLES, VISIBLES Y AUDITABLES PARA TODAS Y TODOS. HACER REALIDAD LA AUSTERIDAD REPUBLICANA EN UN ESTADO QUE DEPENDE MAYORITARIAMENTE DE LOS RECURSOS QUE OTORGA LA FEDERACIÓN. LA AGENDA LEGISLATIVA DE MORENA, SERÁ PUESTA A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA BENEFICIO DE LAS Y LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, PARA BENEFICIO DE LAS Y LOS TRABAJADORES DEL SECTOR FORMAL E INFORMAL, EN BENEFICIO DE LAS VÍCTIMAS, PRINCIPALMENTE LAS MUJERES Y LAS INFANCIAS QUE URGEN EL RESGUARDO DE SU DIGNIDAD CON LEYES MÁS JUSTAS PARA ELLAS Y ELLOS; PARA QUE EL GOBIERNO NO SÓLO CONCENTRE SU CAPACIDAD EN ACCIÓN EN LAS MANCHAS URBANAS DE LA CAPITAL Y LA LAGUNA. SE NECESITA UN CONGRESO QUE DEFienda LAS CAUSAS DE LOS MUNICIPIOS DE LAS QUEBRADAS, DE LA ZONA SIERRA, DE LOS LLANOS Y DE LOS VALLES, PORQUE DE AHÍ VENIMOS, AHÍ GANAMOS EL VOTO DE LOS DURANGUENSES QUE ESTÁN HARTOS DEL DESARROLLO INJUSTICIA. LO HEMOS DICHO FUERTE Y CLARO, TODOS LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COALICIÓN, ASÍ COMO NUESTRO MOVIMIENTO, LUCHAMOS POR LOS DERECHOS PARA EL PUEBLO Y NO POR PRIVILEGIOS. LUCHAREMOS POR LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS AGLUTINADAS EN ESTA MAYORÍA, POR LAS DIVERSIDADES, POR LOS PUEBLOS Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, A LA COMUNIDAD LGBTTIQ+, PERMÍTANME DECIRLES, QUE YA NO HABRÁ MÁS LEYES DISCRIMINATORIAS Y NORMAS SOCIOCULTURALES QUE SIGAN



MARGINÁNDONOS Y EXCLUYÉNDONOS A LO QUE NOSOTROS, NOSOTRES, TENEMOS DERECHO, POR ELLO, IMPULSAREMOS REFORMAS QUE PERMITAN GUARDAR NUESTROS DERECHOS EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA, POR EL DERECHO A LA VIDA DIGNA DE LAS MUJERES, POR EL DERECHO A DECIDIR. POR ESO SEREMOS UNA BANCADA CON PRINCIPIOS Y OBJETIVOS CLAROS. AHÍ NOS VEMOS EN EL TERRENO DEL DEBATE, Y TAMBIÉN, SABEMOS SER MUY EFICIENTES, EFICIENTES, PARA CONSTRUIR CONSENSO EN EL DISENSO, PARA DIALOGAR Y MATERIALIZAR LOS ACUERDOS POLÍTICOS Y LEGISLATIVOS EN BENEFICIO DEL PUEBLO. SI BIEN, SOMOS EL PARTIDO CON MÁS LEGISLADORES, NUESTRAS RESPECTIVAS COALICIONES POLÍTICAS ESTÁN EN IGUALDAD DE CONDICIONES, PERO NO OLVIDEN, QUE LOS OJOS DEL PUEBLO ESTÁN SOBRE USTEDES Y SOBRE NOSOTROS, QUE EL JUICIO DE LA DE LA HISTORIA NOS ALCANCE A TODOS. EN LO QUE CONCIERNE A NUESTRA BANCADA, SEREMOS GARANTES DE UN PODER LEGISLATIVO RESPETUOSO AL EJECUTIVO Y JUDICIAL. EN LO QUE CONCIERNE, Y TAMBIÉN SEREMOS RESPETUOSOS DEL BANDO MUNICIPAL Y LA SOBERANÍA DE LOS 39 MUNICIPIOS DE NUESTRA ENTIDAD. REPRESENTAMOS LA DIVERGENCIA IDEOLÓGICA, PERO TAMBIÉN REPRESENTAMOS LA MAYORÍA QUE EL PUEBLO NOS DIO DE MANERA CONTUNDENTE EN LAS URNAS DEL PASADO 2 DE JUNIO. SOMOS LA PRIMERA FUERZA POLÍTICA DE DURANGO, Y NO PERMITIMOS QUE LOS DURANGUENSES SEAN TRATADOS COMO MEXICANOS DE SEGUNDA. DESDE 2018, CON EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2024, CON LA PRESIDENTA CLAUDIA



SHEINBAUM PARDO, QUEDA CLARO QUE A DURANGO LE VA MEJOR. POR ELLO, CONTINUAREMOS ESTRECHANDO LAZOS DE COOPERACIÓN CON LA FEDERACIÓN, ACOMPAÑANDO AL GOBERNADOR EN LA BÚSQUEDA DE RECURSOS PARA EL ESTADO Y FORTALECIENDO LA SOBERANÍA DE LOS MUNICIPIOS, A TRAVÉS DEL RESPETO Y LA COORDINACIÓN CON SUS AYUNTAMIENTOS, TENIENDO MUY EN CLARO QUE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, SE REPRESENTA A TRAVÉS DE TODAS Y TODOS LOS REPRESENTANTES POPULARES DE ESTE PODER LEGISLATIVO. QUE NO SOLO CREA, REFORMA O ABROGA LEYES, TAMBIÉN AUDITA, NOMBRA Y MODERA EL ALCANCE DE LOS OTROS DOS PODERES. COORDINACIÓN SÍ, SOMETIMIENTO NO. EL MÁXIMO SOBERANO SE EXPRESÓ EN LAS URNAS Y NOS DIO LA POTESTAD DE DEFENDERLO Y REPRESENTARLO CON DIGNIDAD Y DIVISIÓN DE FUTURO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PUEBLO DE DURANGO. LA CUARTA TRANSFORMACIÓN NO ES RETÓRICA NI DISCURSO. LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, CAMBIO VERDADERO, ES DARLE RESULTADOS A LA GENTE EN TODAS SUS DIMENSIONES, EN LA COLECTIVA Y LA INDIVIDUAL. PONDREMOS TODA NUESTRA INTELIGENCIA, CAPACIDAD Y VOLUNTAD, PARA RESPONDER LAS DEMANDAS DEL PUEBLO, FORTALECER LA LEGALIDAD Y EL ESTADO DE DERECHO, EJERCER EL PODER CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO. DEMOSTRARLE AL PUEBLO DE DURANGO, QUE NO SE HA EQUIVOCADO EN LAS URNAS, QUE AQUÍ HAY DIPUTADOS Y DIPUTADOS DE MORENA QUE LUCHAMOS POR TODAS Y TODOS ELLOS, QUE TRABAJAMOS POR EL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS, PERO SOBRE TODO QUE BUSCAMOS EL PROGRESO DE DURANGO QUE, ENTRE TODOS Y



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
H. SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 DE SEPTIEMBRE DE 2024
12:27 HORAS

TODAS, SACAREMOS ADELANTE A NUESTRO ESTADO, CON HONESTIDAD,
RESULTADOS Y AMOR AL PUEBLO. MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA.



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
H. SEPTUAGÉSIMA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 DE SEPTIEMBRE DE 2024
12:27 HORAS

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (13:37) TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE, QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA DE HOY (01) PRIMERO DE SEPTIEMBRE A LAS (13:50) TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN, EN DONDE SE ENTREGARÁ AL CONGRESO DEL ESTADO EL SEGUNDO INFORME ANUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DAMOS FE. -----

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA

PRESIDENTA

DIPUTADO OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE

SECRETARIO

DIPUTADA VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN

SECRETARIA